



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 ABR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0005919/2014, por el cual la Dra. Valeria NEPOTE, solicita se acepte la donación de los siguientes bien para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Que la donación ha sido adquirida con fondos subsidio SECYT Año 2012 -2013 Proyecto: "EVALUACIÓN DE LAS PROPIEDADES ANTIOXIDANTES Y ANTIMICROBIANAS DE POLIFENOLES DEL TEGUMENTO DE MANÍ COMO CONSERVANTE DE ALIMENTOS (COD. 05/1709)";

La Resolución N° 243 – HCS – 01, que en su Art. 2° delega en los Señores Rectores la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar al Sr. Rector acepte la donación efectuada por la Dra. Valeria NEPOTE de los siguientes bienes detallado a continuación, por un monto de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE C/37/100 (\$ 11.589,37).

DESCRIPCIÓN	MONTO
ESTUFA DE ESTERILIZACIÓN 50X70X50CM (755), MARCA: MARINE	\$8.614,86
BALANZA DE PRECISIÓN 3000G AL 0.1, MARCA: OHAUS, MODELO TA 3001	\$2.974,51
TOTAL	\$11.589,37

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Expresar el agradecimiento a la Dra. Valeria NEPOTE de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARUOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 02 46

